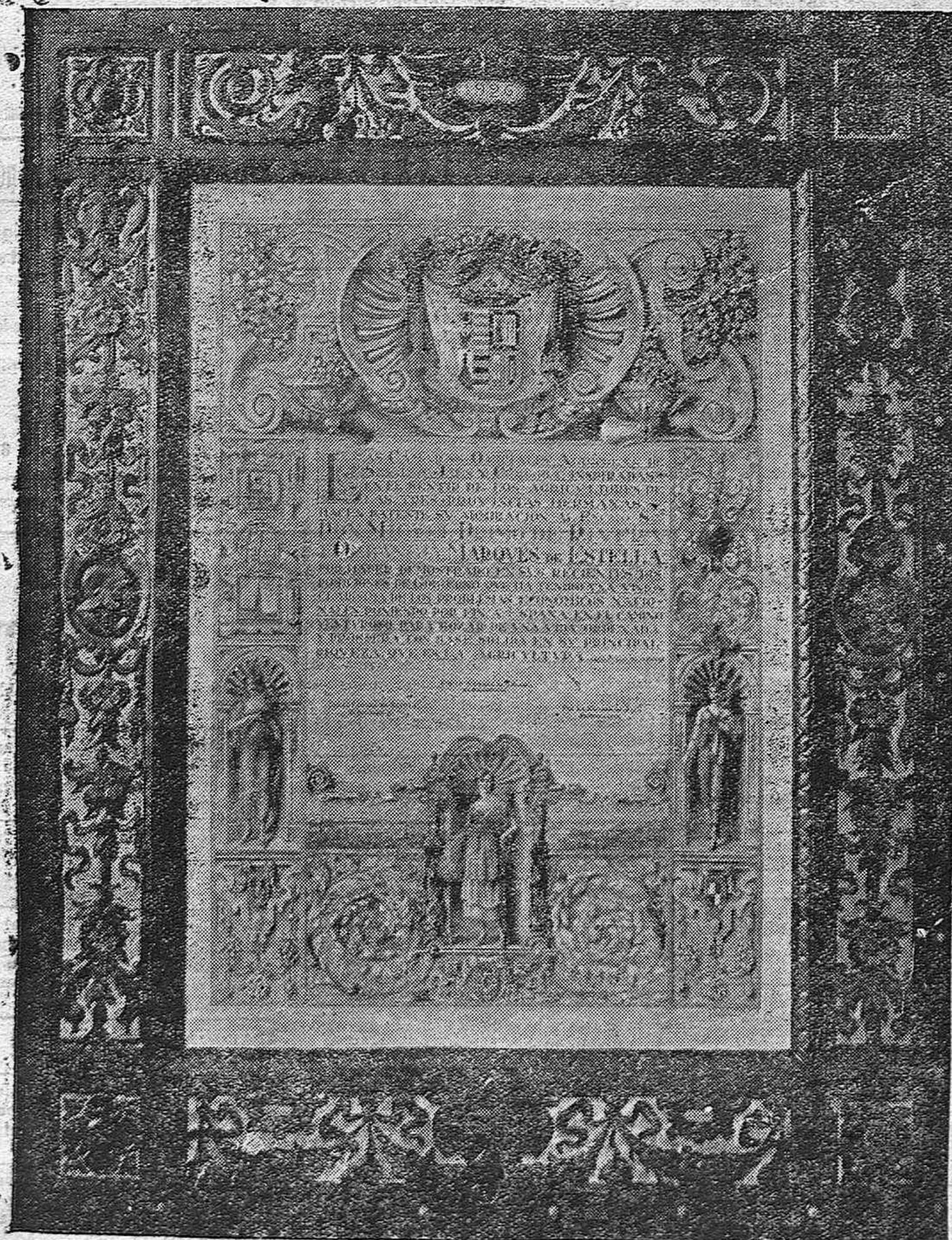


LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



Artístico pergamino policromado con marco de cuero repujado, que las cámaras agrícolas de Sevilla, Jaén y Córdoba, ofrecen al jefe del Gobierno en prueba de gratitud por sus disposiciones defensoras de los intereses agrarios,

ALFONSO REDONDO

Claudio Marcelo, 21 y 23

Gran exposición permanente de muebles de lujo.

Entrada libre

JOYERIA Pérez Martínez

Fábrica y despacho: Duque Hornachuelos, 14.—Córdoba

TELEFONO 239

Antiguo local del Banco Español de Crédito — La Casa que presenta mayor surtido
En Joyería fina, Platería y Relojería de las mejores marcas
Especialidad en pulseras de périda. Gran variedad en artículos de regalo

Pedro Lopez e hijos

APARTADO N.º 14

BANQUEROS

TELÉFONO, N.º 34.—CORDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

PLAZA DE TOROS.

IDEAL CINEMA

Espectáculo preferido por el público selecto
Función para hoy miércoles 8 de Septiembre de 1926

A las diez y media de la noche.—Última función.—Despedida de la Compañía internacional de Circo ecuestre, que dirige el renombrado y famoso director Mr. Willy Frediani.—20 artistas, 9 caballos.—La mejor que ha actuado en Córdoba.—Hoy miércoles, beneficio de los notables clowns musicales Oscar y Simeón.—Precios: Sillas de pista, 2 pesetas; Gradas, 0'40.

Mañana jueves gran programa de cinematógrafo.

Pronto reaparición deseada de la Compañía de zarzuela que dirige el famoso y popularísimo actor RAMÓN PEÑA.

Observaciones meteorológicas

Datos facilitados por la estación del Instituto correspondiente al día 7 de Septiembre.

En veinticuatro horas

Temperat. m.º al sol y al aire libre.	43'60
" " a la sombra	36'60
" " mínima	20'00
" " media	28'30

Oscilación. 16'60

Agua de lluvia en milímetros. 0'00

Agua evaporada en milímetros 8'40

Observaciones a las siete de la mañana

Altura barométrica en mm. a 0º. 759'40

Temperatura a la sombra 24'20

 " " de termómetro hmd.º 19'40

Tensión del vapor. 11'00

Humedad relativa 58'00

Estado del cielo despejado

Dirección del viento E.

Fuerza ventolina

Recorrido en 24 horas 117'00

Horas de las Bibliotecas públicas

Biblioteca provincial
de 9 a 1 y media.

Popular
de 6 a 9 y 1/2 de la noche

Archivo municipal
de 6 a 9.

Biblioteca "Séneca"
de 9 a 1 y de 4 a 8

Anuncios económicos

Hasta cinco líneas, 50 céntimos

An Corset Français.—Se hacen corsés e abre medida. Elegante corsé forma Imperio Fajas higiénicas para descensos y enfermedades del vientre o riñón, aprobada por los médicos. Gran surtido en géneros de alta novedad, tanto en telas como en adornos. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París.—Alfonso XIII, número 38. Teléfono 92. Córdoba.

Automóvil marca Essex, seminuevo, en inmejorables condiciones, se vende. Darán razón. García Lovera, 9.

Ariendo piso independiente, con luz eléctrica y agua potable, cinco habitaciones, el próximo al Realejo. Razón: Muñices, 4 duplicado, principal, izquierda.

Almoneda.—Se hace de varios muebles y plantas, y se arrienda un piso en la calle Rey Heredia, 25.

Ama de cría primeriza se ofrece en Fernán Núñez, San José, número 1, para Córdoba y su provincia.

Caballero, empleado, excelentes referencias, desea hospedaje en familia, sitio céntrico.—Razón: Alfonso XIII, 6, tienda electricidad Jerónimo Fernández.

Francés.—Profesora francesa se ofrece en su casa y a domicilio; precios módicos.—Dirigirse a F. Rostaing, San Rafael, 2.

Joven de 16 a 18 años con alguna práctica en el ramo de paquetería se necesita. Dirección, Vinda de Fernando López, Gutiérrez de los Ríos, número 84, Córdoba.

Maestro jabonero. Enseñanza completa y moderna para saber fabricar con verdadera utilidad. Prácticas instalaciones y rápido montaje. Razón Fábrica de Jabones, Belmez (Córdoba).

Pianos.—Afinaciones y reparaciones, precios módicos. José Barro Martín, plaza del Tambor, número 1.

Restaurant Buenos Aires de José Monroy (frente a la Estación M. Z. A.)—Servicio a la carta y por cubiertos. Gran surtido en meriendas para viaje. Abierto a todos los trenes. Camas para viajeros.

Se vende un carretón de cadenas para transportar botas o bocoyes, y un caballo domado para tiro y silla. Casa Pozo, Reloj, 1

Se vende magnífica casa situada entre la parte alta y baja de la ciudad, en 17.000 duros último precio, tiene cerca de 800 metros de superficie, cinco patos, agua de propiedad, escalera y solería de marmol, cuadro, etc.; renta 7.000 pesetas.—Don Vicente Narbona, calle Nueva, 12 (Casa de los Sánchez), con entrada por Duque de Hornachuelos.

Se arriendan locales propios para almacenes o industria, situados en el Campo de la Salud. Informarán, Osario, 47.

Se vende la finca de olivar San José, a dos kilómetros de Adamuz con una magnífica fábrica de aceite y palacio del señorío Razón: Sastrería de Guerra, Alfonso XIII número 24.

Se arrienda un piso independiente con instalación de luz y agua potable. Santa María de Gracia número 112.

Senorita mecanógrafa, con buena ortografía y buenas referencias, se ofrece para oficina o casa particular. Razón P. de la Paña 5, duplicado.

Se vende una Enciclopedia Universal ilustrada Europeo-Americana Espasa, completamente nueva. Para tratar calle Morera, número 11, segundo.

Se arrienda un piso principal en la calle Fernán Pérez de Oliva número 17, con cinco habitaciones, instalación de luz eléctrica y completamente independiente. Razón. Imágenes 8.

Se ofrece ama de cría. Razón Barrionuevo de la Puensanta, número 25.

Se venden muy baratos un piano en buen uso, un gramófono sin bocina y una máquina de escribir portátil, Gutiérrez de los Ríos número 25, principal.

Venta de finca urbana.—Se vende la casa número 14 de la «Piedra Escrita», donde recientemente ha estado el estanco. Para informes Abeja, 14.

Si tomas el Sello Santo al sentirte resfriado, yo te aseguro, chiquillo, que pronto estarás curado.

Informaciones de anoche

Crónica financiera de Madrid

Según los datos oficiales, la recaudación total de la Hacienda pública durante el pasado mes de Mayo fué de 242.777.216 pesetas por los conceptos generales del presupuesto y los pagos de igual naturaleza ascendieron a 207.424.164 pesetas.

Sumadas estas cifras a las ya conocidas de meses anteriores, resulta que en los once primeros meses del ejercicio de 1925-26 los ingresos fueron 3.020.857.825 pesetas y los pagos 2.914.414.444.

La diferencia es, pues, de 106 millones de pesetas en favor de los ingresos.

En igual periodo del ejercicio económico 1921-22, los ingresos fueron 4.207.260.559 pesetas, los gastos 3.452.449.191 y la diferencia 755 millones. Esta diferencia en 1922-23 aún se elevó a 299 millones.

Es decir que en los once primeros meses del Presupuesto, el exceso de los ingresos sobre los gastos, fué casi tres veces menor el pasado ejercicio que en el de 1922-23 y más de siete veces menor que el 1921-22.

En el periodo de que nos ocupamos aparecen entre los ingresos 428.87 millones con carácter de extraordinarios; de ellos 13.11 por reintegro de anticipos hechos a las Empresas ferroviarias; 24.68 por la participación del Estado en los beneficios del Banco de España y en los descuentos indirectos, y 400 millones por negociación de deuda.

Y entre los pagos, 54,26 millones de igual calificación, de los que corresponden 40,58 al anticipo reintegrable a los ferrocarriles; 11,37 al concedido a las Diputaciones y 2,13 a reembolso de obligaciones del Tesoro.

Durante la semana el mercado bursátil ha continuado deprimido sin que los fondos públicos pudieran reponer la pérdida últimamente sufrida y alcanzando la debilidad a los Tesoros, salvo contadas series.

Esta pesadez del mercado de valores públicos no ha de pretenderse explicar por otras causas que las ya comentadas. Aparte la natural debilidad que el enrarecimiento veraniego ocasiona, ha de recordarse hay en perspectiva varias importantes apelaciones al crédito, y que los planes de Fomento, ya en camino de ejecución, aunque con toda la prudente progresión que se quiera, han de necesitar también capitales.

Es de notar en este punto que la inflación que padecen hoy los países de moneda depreciada no solo se origina por la emisión de papel moneda, sino por las frecuentes apelaciones al crédito, con las que se obtiene una apariencia de dinero, mas no el capital representativo de riqueza.

En el cambio internacional se ha acentuado la baja de la peseta hasta el punto de motivar una nota oficiosa del Gobierno, que

tiende a neutralizar algunas de las causas que la determinan.

Esto aparte, la nota saliente es la considerable reacción del franco, que, aún no pudiéndose tener como base de un decisivo movimiento alcista, confirma los optimismos que sobre la situación del gran pueblo deban fundarse aun en los periodos más críticos y difíciles.

Arturo Pérez Camarero.

Madrid, 6 de septiembre.

Don Alejandro Pérez Lugín

Por teléfono hemos tenido conocimiento de la muerte del ilustre novelista don Alejandro Pérez Lugín.

La muerte ha sorprendido al celebrado autor de «La Casa de la Troya», en un rincón de su amadísima Galicia, y en ocasión de haber buscado en ella la salud y el reposo que su organismo, muy desgastado, reclamaba.

La noticia del fallecimiento del insigne escritor y notable periodista, ha causado gran sensación en toda España, donde la figura del finado había adquirido el prestigio de las personas consagradas por el éxito.

La labor de Pérez Lugín fué múltiple y variadísima. Recordamos de entre sus obras «La Casa de la Troya», premiada por la Academia Española, y que en cinco años ha logrado veinte copiosas ediciones; «Currículo de la Cruz», siguió a aquella y como la anterior, alcanzó la adaptación teatral y cinematográfica, como resultado inmediato a la excelente acogida dispensada por el público español y americano; también escribió Pérez Lugín «De Titta Rufo a la Font pasando por Machaquito», «La amiga del Rey», «El torero artista», etcétera.

En el terreno de la crónica también hizo popular el pseudónimo de «D. Pío».

Pérez Lugín ejerció la carrera de abogado, en la que también el éxito no le fué muy de lejos.

Fué nombrado hijo adoptivo de Santiago de Compostela.

Enviamos desde estas columnas a la familia del ilustre novelista la expresión de nuestro sincero pesar.

LA CENSURA

Por disposición del general-gobernador don Leopoldo Saravia Pardo, el ejercicio de la censura para la prensa seguirá, como hasta el día, en el Gobierno civil de la provincia.

EL METRO no te darán nada, ni te darán muestras ni generos a vistas, pero te venderán artículos buenos a precios baratos.

GOBIERNO CIVIL

Conducciones

Se ha ordenado el traslado de la reclusa María Antequera Fuentes, de la cárcel de Montilla a la de esta capital.

El preso Juan Trujillo Serrano ha sido trasladado de la cárcel de Bujalance a la de Baena.

Idem Juan Chacón Pérez, de la de Posadas a la de Bilbao.

Idem Esteban Pérez Campaña, de la cárcel de Priego a la de Sevilla.

Fasaportes

Se han expedido los correspondientes pasaportes a fin de que marche a Francia, Portugal, Méjico, Perú e Italia, a don Rafael Márquez Muñoz.

Regreso del presidente de la Diputación

Ha regresado de Granada, tras breve estancia en aquella capital, el presidente de la Diputación provincial don Francisco Santolalla Natera.

El señor Santolalla se ha hecho cargo nuevamente de la presidencia de la Corporación provincial, habiendo asistido en la mañana de hoy a su despacho oficial.

Sea bienvenido el señor Santolalla Natera.

Sobre un supuesto infanticidio

Ante el juzgado de instrucción del distrito de la Izquierda ha prestado declaración Tomasa Mera.

Según las declaraciones de ésta, parece ser que la criatura nació viva, habiéndosele ocasionado la muerte, de forma violenta.

En su virtud, el juez señor Aparicio, ha ordenado ingresen en la cárcel Tomasa Mera y la cocinera Isabel Muñoz Carretero.

Aún no se ha recibido en el juzgado el dictámen de autopsia del médico forense.

Alcaldía Constitucional de Córdoba

A los efectos de dar cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 56 del Reglamento de procedimiento municipal, se hace saber a los interesados que, habiéndose aprobado definitivamente por la Comisión Permanente la matrícula para el cobro de los derechos o tasas establecidos sobre tribunas, toldos, marquesinas y cortinas en la vía pública durante el ejercicio del segundo semestre de 1926, queda expuesto este documento por un nuevo plazo de ocho días, durante el cual puede entablarse el recurso que en el expresado Reglamento se autoriza.

Córdoba 7 de Septiembre, de 1926.—El alcalde, Pedro Barbudo Suárez-Varela.

Accidente automovilista en Espejo

Ayer, a las siete de la tarde, circuló por esta población el rumor que el automóvil de viajeros de la Compañía Alsina Gracel, que tiene la exclusiva entre Espejo y Córdoba, había volcado en el kilómetro 20, y que habían resultado varios heridos, algunos de ellos de gravedad.

Inmediatamente hice las averiguaciones que el caso requería, comprobándose su certeza el digno juez municipal don Antonio Luena. En un automóvil, propiedad del rico propietario don Emilio Castro García, y en compañía de su hijo don Antonio, nos dirigimos al lugar del accidente, encontrándonos a un kilómetro de esta villa a otro camión de la misma Compañía, que hace el servicio desde la capital al vecino pueblo de Castro del Río, que regresaba con los heridos; marchamos detrás de él, encontrándonos a la llegada al pueblo, con una imponente manifestación de vecinos que aguardaban con gran ansiedad noticias de la catástrofe.

Por el vecino de la localidad don Antonio Manuel Córdoba, que fué el único viajero que no volcó, supe cómo ocurrió el hecho. Según este señor, él venía al lado del conductor del coche, Vicente Herencia, a una velocidad moderada, y al llegar cerca del cortijo «La Reina» se reventó un neumático de la rueda derecha del juego delantero y vió que el chófer hacía esfuerzos inauditos por parar el coche, lo cual no consiguió del todo, por lo que él se tiró, viendo al coche parado al filo de un terraplén de unos siete metros de altura, dando pocos momentos después dos vueltas completas con todos sus ocupantes, que eran once. Inmediatamente llegó a prestarles los auxilios necesarios, encontrándose con el cuadro que los lectores supondrán, pero teniendo la suerte de comprobar que no había ningún muerto, lo cual ha sido milagroso.

Gracias a la amabilidad de los reputados médicos titulares don Amador Fernández y don Rafael Ramírez, que rivalizaron en prestarles la cura de urgencia a su llegada a ésta a los heridos, damos su lista que son: Juan Medina, una herida en la región superciliar, leve; Concepción Medina, contusión muslo derecho, leve; Dolores Barrios Medina, luxación del codo izquierdo y magullamiento general, pronóstico grave; Emilio Porras, herida en la cabeza y magullamiento del brazo izquierdo, pronóstico reservado; Laura Rodríguez, magullamiento del brazo derecho y conmoción visceral, pronóstico reservado; Emilio Porras, niño de ocho años, con contusión en la cadera izquierda y conmoción, pronóstico reservado; Dolores Reyes Navajas, leve; Francisco Esudero, herida incisa en la mano izquierda, leve; todos los heridos menos este último son vecinos de este pueblo. Los demás viajeros marcharon a sus respectivos domicilios, no sufriendo ninguna herida de importancia.

Seguidamente de tener noticias de la catástrofe, se personó en ésta el dignísimo y competente juez de instrucción de Castro del Río don Domingo Anorato Peña, acompañado del actuario don Angel Romero y demás personal del juzgado, el que una vez informado de la importancia de las heridas

que habían sufrido en el accidente los individuos y de haber quedado convenientemente asistidos y auxiliados, dió las instrucciones correspondientes al juzgado municipal, regresando a Castro del Río a hora avanzada de la noche.

Comentando el desgraciado suceso se hacen grandes elogios de las autoridades, así como de los facultativos por su actividad en la asistencia de los heridos.—*Corresponsal.* 6-9-26.

TRIBUNALES

Juicios para el día 8

Ante la Sección primera tendrá lugar la vista de la causa del juzgado de Montilla, por estafa, contra Manuel Acosta Cubero; defensor señor Gisbert y procurador señor Barbudo.

Sección segunda: Del juzgado de Pezoblanco, por insulto a la autoridad, contra Miguel Gil; defensor señor Molina y procurador señor Torres.

Sentencias

Por la Sección segunda se ha dictado sentencia en la causa del juzgado de Fuente Obejuna, por tenencia de armas, contra Nicasio García Arellano, conocido por Juan de Dios, condenándolo a un mes y un día de arresto mayor y multa de 100 pesetas.

Sección primera: Del juzgado de Castro del Río, por homicidio frustrado, contra Manuel Criado Elias. Absuelto.

Información de Huelva

La cuestión política.—La feria.—Una becerrada

La Prensa local publica interesantes manifestaciones del presidente de la Unión Patriótica don Ignacio Cepeda, en la que entre otras cosas manifiesta que tan pronto termine el plebiscito del Gobierno presentará la dimisión, puesto que, según tenía él instrucciones del Gobierno, cuando llegase el gobernador civil señor Pedrero se modificarían la Diputación y demás corporaciones y al confirmarse en sus cargos a los dimisionarios, parece que o el señor Pedrero ha variado de parecer o ha cumplido órdenes del Gobierno, precisamente lo contrario a lo convenido.

Las citadas manifestaciones están siendo comentadísimas.

—La feria, que como tengo anunciado, parece de atractivos, va transcurriendo con la mayor desanimación, resultando la iluminación muy propia de una «aldea» y no de una capital de provincia.

—Por fin mañana, día 7, se celebrará una «becerrada», nada menos, sin picadores y los diestros Aguirre, Alvarez y Núñez.

Hasta hoy por la mañana no se sabe de quién será el ganado que ha de lidiarse.

A. Corte.

6-9-1926.

Los mejores impresos, artísticos y económicos

Imprenta La Comercial

Cuesta de Luján, 3, 5 y 7

CÓRDOBA

Bélgica ha aprobado el convenio de Washington de la jornada de trabajo en los establecimientos industriales

La decisión del Senado belga aprobando con gran mayoría un proyecto de ley que se refiere a la ratificación del convenio de Washington de las ocho horas, significa un gran paso hacia la adopción de dicho convenio por los grandes Estados industriales. El proyecto, que había sido adoptado casi únicamente por la Cámara de Representantes el 4 de Julio último, fué discutido por el Senado en su sesión del día 28 del mismo mes. Había una propuesta que intentaba hacer la ratificación condicional, pero fué rechazada por 82 votos contra 42 y 5 abstenciones, de modo que la ratificación sin reservas fué votada finalmente por 103 votos contra 16 y 11 abstenciones.

Se recordará que Bélgica es uno de los cinco Estados que firmaron el acuerdo relativo a la interpretación del convenio discutido en la Conferencia de Londres, celebrada por iniciativa del Gobierno británico en el mes de Marzo último. Asistieron a dicha reunión, como ya se sabe, Alemania, Francia e Italia. El acuerdo allí tomado tendía a que desaparecieran los obstáculos que hasta entonces habían impedido la ratificación por dichos países y aún por algunos otros.

La octava Conferencia internacional del Trabajo adoptó una resolución en la que se hace constar el hecho de que nada se opone ya a la ratificación del convenio, encargando al director de la Oficina internacional del Trabajo la prosecución de sus gestiones a fin de obtener la ratificación de todas las potencias que firmaron el acuerdo.

La decisión del Parlamento belga es, como desimos más arriba, un progreso importante para la realización del objetivo perseguido en la Conferencia de Londres y de las esperanzas que ésta había hecho concebir.

* *

Por otra parte, el ministro de Negocios extranjeros belga ha comunicado, con fecha 17 de julio, al secretario general de la Sociedad de las Naciones la ratificación formal de una parte del convenio que se refiere a la aplicación del descanso semanal en los establecimientos industriales y de los convenios concernientes a los derechos de asociación y de coalición de los trabajadores agrícolas, empleo de la cerusa en la pintura, edad mínima de admisión de los niños en el trabajo de paños y examen obligatorio de los menores empleados a bordo. (Conferencia general del Trabajo, Ginebra, 1921).

Estas ratificaciones han sido recibidas por el secretario general con fecha 19 de julio. En los documentos de ratificación el Gobierno belga declara que estas ratificaciones son hechas bajo la reserva de ulterior decisión en lo que concierne a la aplicación de sus términos en el Congo belga y en los territorios en que Bélgica ejerce un mandato.

Los tejidos y confecciones de EL METRO son tan acreditados como la leche y la manteca de la «Granja Eulalia».

Desde Hinojosa del Duque

La feria y fiestas.—El 31 del pasado agosto terminaron las fiestas que con motivo de la feria de San Agustín, se celebran en este pueblo desde el día 28.

La animación ha sido extraordinaria, habiendo contribuido a ello los muchos forasteros que han venido de los pueblos comarcanos, inducidos por el magnífico programa que nos había dispuesto nuestro entusiasta alcalde don Manuel Blasco Perea.

No hay duda que esta villa está remozándose influenciada por los beneficiosos vientos de renovación que impulsan a sus buenos administradores. La Corporación municipal se halla formada por un grupo de hinojoseños enamorados del arte, de las tradiciones y de la historia de su pueblo; y cuya aspiración máxima se condensa en el deseo fervientemente sentido de conseguir el engrandecimiento de su patria chica.

Para convertir este deseo en risueña realidad, han trabajado sin descanso, planeando reformas y obras de urbanización, pavimentando admirablemente la calle Julián Díaz, reformando el paseo de la Feria y mejorando notablemente, asimismo, el de la Plaza Constitucional.

No ha escatimado sacrificios para ofrecer un programa de festejos de verdadera atracción.

Las amplias calles de Julián Díaz, San Diego y Blas Sanz, y los paseos de la Feria y Plaza de la Constitución, han lucido espléndida y artística iluminación.

También estaba iluminada con mucho gusto la torre de la iglesia de la Virgen del Castillo.

Felicitamos al autor del exorno, el empleado de la central eléctrica don Alfredo Rodríguez.

Pilotando un aparato «Sopwith» los aviadores españoles don Gerónimo Martos y don Joaquín Gómez, han efectuado diferentes y arriesgados vuelos en los días de la Feria.

Tuvieron éstos la desgracia de que en la última tarde, y llevando de pasajero a don José Treviño, sufriera el aparato una grave avería que le obligó a aterrizar de forma violenta, resultando ilesos los ocupantes.

La banda municipal de música, que tan acertadamente dirige el maestro don Rafael de la Torre, ha dado conciertos tarde y noche en los paseos públicos.

En el Teatro de Verano ha actuado la compañía de zarzuela que dirige el notable actor señor Lemos.

Entre otras diversiones, hemos tenido el Circo de los Hermanos Borza y un cine en el Salón España.

Otra nota saliente de esta feria ha sido la actuación de la gran compañía que dirige la insigne artista María Gámez, en el Teatro Cervantes.

Admirablemente han representado las mejores obras de su repertorio, cosechando todas las noches merecidísimos aplausos por la actuación de tan notables actores.

La feria de ganados ha estado muy concurrida, verificándose muchas transacciones.

En la caseta de feria instalada en la Plaza Constitucional todos los días se han dado bailes, que se han visto muy concurridos.

En ellos ha actuado la orquesta Iberia,

que dirige el maestro don José Villar Rodríguez.

A la comisión del baile, presidida por los señores don Ruperto Blasco y don Ernesto Aparicio, que actuó acertadísimamente, enviamos nuestra felicitación.

Recíbanla también el señor alcalde y sus compañeros de corporación por el acierto y brillantes con que se han celebrado los festejos.—Corresponsal.

Almuerzo íntimo

El Montepío de Empleados Mercantiles de Córdoba, organiza un almuerzo íntimo en honor del probo y prestigioso empleado mercantil don Justo Rodríguez Martín, digno apoderado de la importante razón social Mercé y Armet, de esta plaza.

A dicho acto, que tendrá efecto el domingo 19 del mes actual, a la una y media de la tarde, en el restaurant «Los Luises», podrán asistir todas cuantas personas simpaticen con el mismo. Dados los grandes afectos con que el homenajeado cuenta entre los elementos mercantiles y lo acertado de la idea es de esperar que sea un acto muy concurrido, al que darán brillantez con su asistencia todos los jefes y empleados del Comercio local.

Las tarjetas, al precio de 7'50 pesetas, se pueden recoger en los siguientes establecimientos: Ferretería «La Campana», Francisco Hierro Aragón, calle Librería; Don Alfonso Tirado Ruiz, calle Diego León, y doña Antonia Espina Bonilla, calle María Cristina.

2 Cosas
absolutamente
blancas



La espuma del mar y



la ropa lavada con

JABON

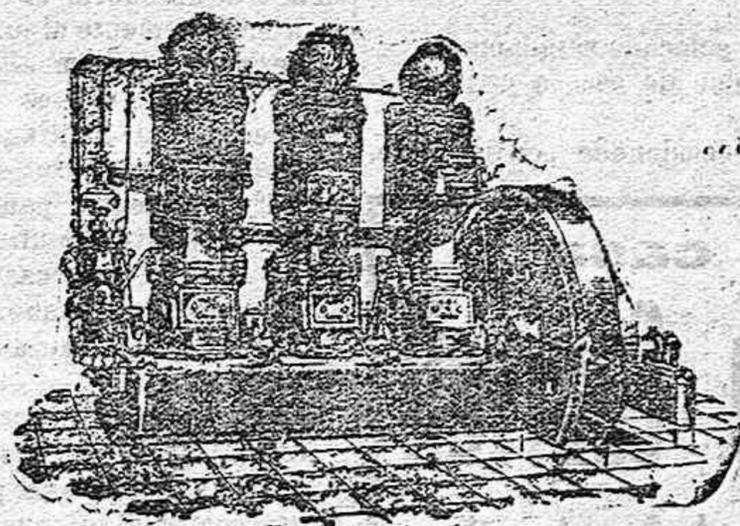
CHIMBO

LAVA BIEN
CYNDE MUCHO

EL METRO siempre tiene artículos de más
ción y retazos. Y es la casa que vende oca-
en Córdoba. ¿Porqué será?

Motores A. B. C. de Aceites pesados

Construcción
esmerada
y muy robusta



Garantía ab-
soluta de fun-
cionamiento

Motor A. B. C. de 150 c. y suministrado a D. Jo-
sé M. Onieva, de Baena, para servicio eléctrico

Los motores A. B. C. suministran en España fuerza por más
de 3.000 caballos, contando entre sus clientes la Real Casa, Servi-
cio de Señales Marítimas y Servicio de Aviación Militar.

FRANCISCO DE ANGEL

Oficina Técnica.

Apartado, 9008.

MADRID.

≡ Facilidades para el pago ≡

De la provincia

Un hombre muere repentinamente

En la aldea de Janja ha fallecido repentinamente el paisano Marcos Cruzado Pozo, de 60 años de edad. El médico titular certificó la defunción de aquél.

El finado era muy aficionado a las bebidas alcohólicas, asegurándose que la víspera de su muerte se hallaba en total estado de embriaguez.

Caballería que aparece

En las inmediaciones de la finca «El Terrero», del término de Espejo, ha aparecido abandonada una caballería, la que resultó ser propiedad del vecino de Castro del Río, José Márquez Criado.

Malos tratos

La benemérita de Ojuelos Altos ha denunciado al vecino Adolfo Mellado Galán, de 30 años de edad, por haber maltratado a su convecina Pilar Buzón.

Esta resultó lesionada siendo asistida por el médico titular, el que calificó el estado de Pilar de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Descarriló

La guardia civil de Vills del Río ha dado cuenta de haber descarrilado en el kilómetro 393, tres vagones del tren de mercancías número 1.091.

No hubo que lamentar desgracias personales.

Tras laboriosos esfuerzos consiguióse dejar expedita la vía.

Incendio

En la casa número 3 de la calle Enmedio, de Zamoranos, se ha declarado un incendio.

Fueron pasto de las llamas varios cajones de madera y numerosas prendas de vestir usadas.

El siniestro fué sofocado rápidamente. Las pérdidas son de escasa consideración.

El incendio fué ocasionado por descuido.

La casa

Jacinto Canivell

Materiales de Construcción

Avenida de Canalejas, 9

Se ha trasladado al número 2 de la misma calle

(Frente a la Puerta Osario)

Cosas de toros

Festival taurino en Bujalance

El próximo lunes 13 de septiembre, segundo día de feria, se verificará en este pueblo un gran festival taurino, lidiándose tres novillos de la ganadería de Natera, por los distinguidos aficionados don Mariano Natera, don Manuel Laterra y don José Matías García.

En esta novillada actuarán de banderilleros Cerrajilla, Guerrilla y Viratas y de picadores José de la Haba «Zurito» y Gordoncho.

Las corridas de Belmez

Con el objeto de informar a los aficionados de las corridas que tendrán lugar en Belmez con motivo de la feria, mañana saldrá para dicho pueblo nuestro redactor taurino «Don Paco».

De nuestra capital acudirán numerosos aficionados para presenciar la corrida en la que Juan Belmonte actúa en unión de su hermano Pepito.

Novillos en Zamora

Con motivo de la feria se celebrará el domingo próximo una novillada con reses de Gamero Civico, que serán pasaportadas por los diestros Pepe Iglesias, Carlos Sassoni y Vicente Barrera.

UN AHORCADO

En el sitio conocido por la «Huerta de Arruzafilla», en el cortijo «Alameda de Obispo Blanco», de este término municipal, ha aparecido el cadáver de un hombre pendiente de un olivo.

El operario de dicha finca, Juan Méndez Sánchez, descubrió el cadáver, dando aviso inmediatamente al juzgado.

Personóse éste en el lugar de referencia, compuesto por el juez de instrucción de la Izquierda, don Santiago Aparicio, y el oficial don Tomás Gutiérrez, comprobando que efectivamente, pendiente de un olivo había el cadáver de un hombre como de 40 a 45 años, de pelo castaño, algo canoso y completamente afeitado.

Vestía blusa y pantalón oscuros y calzaba alpargatas.

Al cuello tenía un cordel fino, doble.

Las primeras diligencias se practicaron por el juzgado sin que pudiera averiguarse la personalidad del muerto.

En su consecuencia, el señor juez ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial, donde quedará expuesto durante veinticuatro horas, a los fines de identificación del mismo.

Desde Villanueva del Duque

Un bautizo.—El domingo 4 del actual, se verificó con gran solemnidad y en la iglesia parroquial de esta villa, el bautizo del primogénito de nuestros buenos amigos don Julio Arenas Jurado y doña Ramona Núñez. Fueron padrinos el abuelo materno del neófito don Julián Núñez y la bella señorita Santiago Núñez, tía carnal del nuevo cristiano. Se le impuso el nombre de Fidel.

Después de la ceremonia, sirvióse en casa de los abuelos un espléndido refresco, al que concurrieron distinguidas familias de esta localidad. El elemento joven entregóse al baile, que duró hasta las once de la noche.

Entre el bello sexo, que ponía una nota de juventud y de belleza en la fiesta, tuvimos el gusto de saludar a Encarnita López, guapa como pocas, que hizo los honores de la casa con exquisita gentileza; y un bello manojito de muchachas formado por la madrina Encarnación Herrador, Mercedes e Isidora Sánchez, Ampero Izquierdo, Antonia Herrador, Sacramento Muñoz, Elvira Jiménez y Rafaela Arévalo.

Felicitemos cordialmente a los padres del bautizado y hacemos fervientes votos por la salud y bienestar del nuevo vástago.—*Corresponsal.*

“EL FINANCIERO”

En el número 1.327 de esta importante revista se publica el siguiente sumario: Notas económicas y financieras; La fabricación del hielo y las aplicaciones del frío en la industria, por Manuel Escudé Bartoli; Seguros: El seguro de los aviadores, por Manuel Mallen; Reglamento sobre redención de foros; Ferrocarriles; Minería y metalurgia; Estado del trabajo y orientación de mercados, por Ángel B. Sanz; Mercados nacionales y extranjeros, por F. León Sánchez; Bolsa de Madrid, por Arturo Pérez Camarero; Bolsa de Bilbao, por Amadeo M. de Mendiluce; Dirección general de Estadística; Movimiento de números índices de precios por mayor y menor; Nuevas leyes: El Código de Trabajo; Notas financieras y mercantiles; Crónicas extranjeras: Francia, por J. de Montero; Ingeniería; Sorteos y amortizaciones; Navegación y construcciones navales; Importación y exportación; Subastas y concursos; Juntas generales y compañías; Situación de los Bancos de emisión extranjeros; Pesca y conservas; Conclusiones de una Asamblea pesquera; Dividendos y cupones; Informaciones regionales: Valladolid, por A. Andrade; Derechos de Aduanas con Francia; De todas partes, y Balance del Banco de España.

ANTONIO TRENAS

Establecimiento de material eléctrico

Venta de motores, Grupos-Electrobombas, reparación de motores quemados, especialidad en arreglo y carga de baterías de automóviles, ácido para las mismas. Instalador Electricista autorizado por la Empresa de Gas y Electricidad.

García Lovera, número 2

Teléfono, 404.

CÓRDOBA.

(Frente a la Fábrica de Gas y Electricidad.)

EL CUENTO DE HOY

Mademoiselle Lucy

(Expresamente para LA VOZ)

Todo el mundo la conoce. Es una viejecita muy simpática, que se ve todos los días andar a pasitos menudos, por las vías céntricas de Argel.

Su alma no debe tener remordimientos, complicaciones ni inquietudes. Su carita arrugada, tiene un tan marcado reflejo de dulzura y bondad, que se hace simpática a primera vista.

Gana honradamente su vida en trabajos permitidos a su ya avanzada edad; guardando las porterías de las casas elegantes cuando la portera tiene que salir a algún asunto urgente, cuida a los enfermos y vela a los muertos.

Sus facciones son correctas, es educada, no es habladora ni cuenta lo que sabe, ni refiere lo que vé.

Es digna, pobre y vieja. Con esto es suficiente para que todos la respeten.

Hace unos días fué llamada cerca de casa para velar el cadáver de un pobre hombre, que hacía mucho tiempo había estado privado de la razón.

Cuando supo que el muerto había estado loco, la pobre viejecita palideció intensamente, y con una explicación confusa, pero categórica, se negó rotundamente a velarlo.

—No es razonable lo que hace usted hoy, Melle. Lucy—le dije— Siquiera por piedad, debía usted quedarse. El pobre no se casó nunca, careciendo por lo tanto, de mujer e hijos que lo acompañen. De los muertos no creo tenga usted miedo. ¿Verdad?

Cerró los vivos ojillos y, sin responderme, me dijo bruscamente:

—¿Fué su locura el motivo de no haberse casado nunca?

—No lo sé—le respondí—. Pero, ¿por qué me pregunta usted eso?...

—Por nada..., es una tontería.

Y la pobre viejecita empezó a sollozar amargamente.

Me dió mucha pena el verla llorar, la cogí dulcemente del brazo y la saqué de la casa.

—Yo sé, señorita—me dice mientras bajamos la escalera—, que es una estupidez el llorar. A mis años ya no me debían quedar lágrimas. ¡He llorado tanto!... Pero qué quiere usted, las pocas que me quedan algunas veces no las puedo contener. El recuerdo viene en ciertos momentos inoportuno delante de la coincidencia.

—Cálmese, cálmese. Melle. Lucy.

—¡Oh, ya tengo calma, mas el recuerdo es imborrable!

—Venga conmigo, yo la acompañaré.

Y, mientras nos dirigimos a su casa, me cuenta...

—En mi juventud no conocí ni un día de alegría ni un día de dulzura. La miseria, sin padres, recogida por malos parientes, la mala sombra... Que sé yo...

La vida era para mí muy triste, muy amarga, sin esperanzas, sin ilusiones, con la obligación de un trabajo duro y penoso.

Sin embargo, tenía las ideas nobles, el alma cándida y llena de dulzura.

Al verme tan sola, la gente que me conocían y me veían sufrir, me repetían constantemente:

«Lucy, sé formal, no te fies de los hombres... No dicen más que mentiras. Si alguno te habla de amor, reflexiona mucho antes de creerlo. Cuando tengas la seguridad de su amor, entonces deja seguir los impulsos de tu corazón». Y una tarde, una de esas tardes de florida primavera, que el ambiente perfumado nos llega hasta lo más hondo de nuestro sentir, encontré en mi camino un muchacho, que sin darme cuenta del por qué tuve confianza en él, y paseamos juntos. Me hablaba con una voz muy dulce... sus palabras eran nuevas para mí, palabras que yo no había oído nunca, llenas de cariño, entusiasmo, al escucharlas sentí dentro de mi pobre alma una alegría infinita.

La vida, hasta entonces tan horriblemente negra, se me apareció rosada, luminosa, como en un infantil cuento de Hadas. Hicimos mil proyectos para el porvenir, sueños de felicidad, dicha y amor...

—Pero... ¿No sabe usted la desgracia tan horrible que siguió este corto idilio!...

Este muchacho, que estaba en toda la fuerza de su juventud, al día siguiente amaneció loco...

Unos decían que su locura le había sobrevenido en aquella noche. Otros, que ya estaba loco hacía algún tiempo. ¿A quién creer, Dios mío?...

Yo no le había notado nada anormal, pero no cabía la menor duda, tenía que inclinarme ante la fatalidad.

¿Comprende usted el horrible problema que venía a torturarme? ¡La duda!...

Este hombre tenía su razón cuando me hablaba de amor.

Todas las tiernas y dulces palabras que yo le había escuchado, la declaración de su inmenso amor, sus juramentos, todo, todo eso, era sincero, salían de su corazón o eran reflejos de la fiebre de su locura...

Si eran ciertas, me encontraba ligada a él hasta su curación por un impulso moral. Y... si eran falsas... ¿Había de sacrificarle toda una vida?...

¡Ah! y no poderlo saber nunca. Esto era lo más horrible. Yo hubiese dado veinte años de mi vida por saber la verdad por muy dolorosa que me fuese.

Me acordaba de la recomendación de las gentes:

«Si algún hombre te habla de amor, reflexiona bien antes de creerlo, no le des tu corazón hasta estar segura de su sinceridad».

¿He sido el juguete de un enfermo? ¿Quizás he sido amada?...

¡Así he vivido, con esta agonía, año tras año!

Todo esto es infinitamente triste, señorita.

Nunca supe si recobró la razón. Por eso el cadáver de ese infeliz demente me causó mucha pena, mucho miedo, sí, un miedo horrible.

Esta es mi historia, la que llevaré grabada en el alma hasta mi último momento...

Todo el mundo la conoce. Es una viejecita muy simpática, que se la ve andar todos los días, a pasitos menudos por las calles de Argel...

Beny Romero.

Argel, 30 Agosto.

Sucesos y denuncias**Denuncia**

En la Comisaría de vigilancia y ante el agente de guardia, han denunciado los vecinos de ésta Manuel Sánchez Estévez, de 41 años de edad, y Mercedes Gutiérrez Estévez, de 42 años, que al cruzar la calle de Santiago, estuvieron a punto de ser arrollados por el automóvil número 1.611, de la matrícula de Córdoba.

Dicho automóvil era conducido por Rafael López Rodríguez, y marchaba a excesiva velocidad por la calle mencionada.

Del hecho se ha dado cuenta a la autoridad competente.

Malos tratos

Josefa Martínez Jurado, de 36 años de edad, ha denunciado a Rafael Bellido Espino, por hacerla objeto de continuos malos tratos de palabra.

Detenido

Ha sido detenido el joven Manuel Lorente Torres, de 19 años de edad, por haber ocasionado a Francisco Pérez García, de 14 años de edad, varias lesiones de carácter leve, y de las que recibió asistencia facultativa en la Casa de Socorro.

Sustracción

A petición de Francisco García Huertas, de 37 años de edad, ha sido detenida Antigua Valle Jiménez, de 28 años, y con domicilio en la plaza de la Alhóndiga, por haberle sustraído 40 pesetas en monedas de a cinco, que poseía aquél guardadas en el chaleco.

Casa de Socorro

En las últimas doce horas han sido asistidos:

Antonia Figueroa Alonso, de 42 años de edad, de una contusión en el pie izquierdo; Antonio Humanes Pérez, de 54 años de una contusión en el hombro derecho, y Dolores Espejo Ortiz, de 19 años, de una contusión en el párpado superior del ojo derecho.

El estado de todos ellos fué calificado de leve, salvo complicaciones.

Inmoral

Por cometer actos contrarios a la moral ha sido detenido en la vía pública Diego Robledo Mateos (a) El Cochero, de 50 años de edad.

Manuel Córdoba Román

Medicina y Cirugía

Librería, 23.

Consulta de 1 a 4.

Gratis de 8 y media a 10 mañana.

Información telefónica

Consejo de ministros en Palacio

Primo de Rivera da cuenta al Rey de la solución del conflicto de los artilleros.-En el Consejo se habló de la asamblea de la Sociedad de Naciones y el Rey firmó numerosos decretos.-Don Alfonso regresará esta semana a San Sebastián.-Próximamente habrá otro Consejo de ministros.-Parte oficial de Marruecos.-Disposiciones, de la "Gaceta".

(Servicio de la Agencia "Febus")

De Madrid

Madrid 7, de las 15 a las 19 t.

Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del Monarca.--Primo de Rivera da cuenta al Rey de la favorable situación en que se halla la cuestión de los artilleros

A las diez y media de la mañana quedaron reunidos en Palacio los ministros para celebrar Consejo bajo la presidencia del Monarca.

La reunión terminó antes de la una de la tarde saliendo en primer término el jefe del Gobierno, el cual, al notar la presencia de los periodistas les saludó muy afectuoso diciéndoles que el Rey había firmado en el Consejo numerosos decretos.

Manifestó que había dado cuenta al Monarca de la situación favorable en que se encuentra el pleito de los artilleros y que ya estaban funcionando los tribunales militares designados para depurar las responsabilidades.

Hemos celebrado--agregó el presidente--un cambio de impresiones acerca de la Asamblea que está celebrando la Sociedad de Naciones en Ginebra.

El ministro de Hacienda ha dado cuenta de la situación favorable de la cuenta del Tesoro y de los nuevos valores emitidos.

El Monarca--agregó Primo de Rivera--ha firmado algunos decretos, entre ellos uno autorizando al ministro de la Guerra para aplicar íntegramente el texto del decreto sobre los artilleros publicado ayer.

Los periodistas preguntaron al presidente si sabía cuando marchaba el Rey a San Sebastián, y Primo de Rivera, contestó que no sabía nada, porque no se habían ocupado de ello, pero que era probable que en esta semana regresase.

También preguntaron los periodistas cuándo se celebraría nuevo Consejo de ministros y el presidente contestó que lo ignoraba, pero que siempre sería después de que el Rey saliese para San Sebastián.

Los demás ministros a la salida de Palacio hablaron con los periodistas limitándose a comentar los decretos relativos a sus departamentos que el Rey había sancionado.

Aproveche usted la rebaja de precios que hace EL METRO por fin de temporada y encontrará cosas de verdadera ocasión.

La labor de mañana del presidente

El general Primo de Rivera también manifestó a los periodistas que mañana era un día de trabajo grande, pues primero iría a Palacio y después se reuniría, como siempre, con sus compañeros.

A las once y media iría a Palacio, no haciéndolo antes porque el Rey tenía que hacer temprano otras cosas.

Cuando el presidente salga de Palacio despachará con sus compañeros, celebrando un pequeño Consejo, en el que acordarán la fecha en que han de celebrar nuevo Consejo de ministros.

Los decretos firmados por el Monarca en el Consejo de ministros

De Gobernación: Aprobando el proyecto y pliego de condiciones para establecer, a partir del próximo mes de mayo, una línea aérea para correspondencia y viajeros entre Sevilla, Las Palmas de la Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife.

Concediendo honores de jefe de Administración civil de primera clase, libre de gastos, a don Juan Navas, secretario del Ayuntamiento de Moncada (Valencia).

Instrucción pública: Aprobando el proyecto para efectuar reformas en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Antigua, en Valladolid.

Aprobando la realización de obras en la Torre del Gallo, de Salamanca.

Fomento: Aprobando el plan de obras para la construcción y reformas en los acueductos de los trozos quinto y octavo del canal de Isabel II.

Hacienda: Aprobando los créditos relativos al ministerio de Estado, prorrogables hasta el 31 de diciembre de 1926.

Aprobando las cuentas de gastos de ministerios hasta el 9 de julio de 1926.

Nombrando abogado del Estado con el sueldo anual de 10.000 pesetas a don Juan Tello.

El despacho del ministro de la Gobernación

El general Martínez Anido, terminado el Consejo de ministros se trasladó a su despacho, recibiendo la visita de algunos gobernadores de provincias, y despachó con los directores generales de su departamento.

Parte oficial de Marruecos

El parte oficial de Marruecos facilitado esta mañana en la Dirección general de Marruecos y Colonias no acusa novedad en nuestras zonas del protectorado.

El presidente envía un telegrama al comisario superior de Marruecos

El presidente ha dirigido al general Sanjurjo un telegrama en el que le informa del final del enojoso asunto de los artilleros y le da cuenta de que toda la oficialidad ha quedado sometida al Gobierno de Su Majestad.

Tributa elogios al personal de todos los cuerpos de tierra, de la Armada, Guardia civil, Carabineros y Seguridad por su patriótico comportamiento.

Termina diciendo que en breve quedará levantado el estado de guerra decretado el día 5 del actual.

Una nota oficiosa de la presidencia anuncia la terminación del conflicto de los artilleros

En la presidencia se ha facilitado una nota oficiosa diciendo que en este momento, cuatro de la tarde, todos los cuarteles de artillería y fábricas han quedado sometidas al Gobierno, el cual, sin hacer alarde de victoria ni de sus fuerzas, se siente tan amargado, como tal vez lo estará a estas horas la misma oficialidad de artillería.

El Gobierno lamenta haber llegado a esta situación de violencia, pues tanto el presidente como el ministro de la Guerra, tan amantes de la Artillería como de los otros cuerpos del Ejército, han buscado soluciones a la cuestión sin menoscabar prestigios.

La ley se cumplirá en todas sus partes, pero sin ensañamiento.

El espíritu de cuerpo es a veces necio y erróneo, ya que lo primero es tener amor patrio, valer y cumplimiento del deber.

Termina diciendo la nota que Dios haga que estos hechos no se repitan para bien de la Patria.

De provincias

BARCELONA

Un carabinero que da muerte a su hermana política

Barcelona 7.—El juzgado de Atarazanas ha tomado declaración al carabinero Juan Ardúe, que dio muerte a su hermana política Adela Roedo, a la que requirió de anteriores.

Según parece, el carabinero tiene perturbadas las facultades mentales y aprovechó la ocasión de que su hermano estaba de servicio para cometer el crimen.

El carabinero, que está detenido, pasará al Manicomio general, en donde será sometido a observación.

Un automóvil cae al río, resultando un muerto y varios heridos

Barcelona 7.—Comunican del pueblo de Villafraanca de Panadés que en aquellas cercanías el automóvil número 418, de la matrícula de Barcelona, hizo una maniobra para no arrollar una caballería, con tan mala fortuna, que el coche se precipitó por un precipicio, cayendo al río desde una altura de diecisiete metros.

La esposa del dueño del coche, que iba en él mismo, resultó muerta y gravemente herida dos de sus hijos.

Un amigo del esposo resultó con heridas leves y solo sufrieron el remojón consiguiente el dueño del coche y el chófer.

En el lugar del suceso se personó el juzgado, comenzando la práctica de diligencias.

Dos ingenieros a Tortosa

Barcelona 7.—Han salido esta mañana con dirección a Tortosa dos ingenieros, con el objeto de abrir una información para depurar responsabilidades en la catástrofe ocurrida con motivo del descarrilamiento del tren correo.

La compañía del Norte, por su parte, también ha abierto una información que esclarezca las causas del suceso.

Amputación de una pierna

Barcelona 7.—En el Hospital de Tortosa le ha sido amputada una pierna al viajero Pedro López, que iba en el tren correo de Barcelona cuando ocurrió el desprendimiento de tierras.

Los demás heridos que se encuentran en el Hospital mejoran notablemente habiéndose dado de alta algunos de ellos.

El juzgado ha tomado declaración a varios de ellos continuando las diligencias.

Manifestaciones del gobernador civil

Barcelona 7.—El general Milans del Bosch recibió esta mañana a los periodistas manifestándoles que había dado cuenta al Gobierno de la situación favorable que en esta población tiene el asunto de los artilleros.

Dijo el gobernador civil que anoche había resignado el mando en el capitán general, cumpliendo órdenes del Gobierno y que él continuaría ocupándose de los asuntos ordinarios.

Fallecen dos heridos

Barcelona 7.—Comunican de Tortosa que han muerto dos de los heridos de la catástrofe ferroviaria de Ametlla.

Los fallecidos se llamaban Pedro López y Francisco González.

No habrá juez especial

Barcelona 6.—Contra lo que se decía en un principio respecto al nombramiento de juez especial para entender en el sumario por la catástrofe del tren correo de Valencia, se ha sabido que no habrá tal nombramiento continuando las diligencias el juez del término que ha tomado declaración a varios empleados de la Compañía que viajaban en el tren siniestrado y a algunos heridos.

El atentado contra el presidente

Barcelona 7.—El fiscal que actúa en la causa contra el procesado Domingo Masachs, autor del atentado contra el general Primo de Rivera, ha calificado los hechos, pidiendo para el procesado la pena de 17 años por el delito de atentado contra el jefe del gobierno, y la de cuatro meses y un día por el de desobediencia a los agentes de la autoridad, más ciento veinticinco pesetas de multa.

BILBAO

La comisión de festejos

Bilbao 7.—Se ha reunido la Comisión permanente del Ayuntamiento, tratando de los festejos que en breve se han de celebrar y aprobando también varios proyectos relativos a reformas urbanas.

CADIZ

Un individuo mata a su antigua amante y se suicida

Cádiz 7.—Comunican de Jerez de la Frontera que un sujeto llamado Rafael Sánchez Hernández, hijo del depositario de los fondos municipales de esta población, se encontraba esta tarde en la calle con la joven María Plá Rodríguez, con la que había vivido maritalmente.

Rafael invitó a reanudar las relaciones, y como la joven se negase, le hizo un disparo de revólver, hiriéndola gravemente en la región lumbar.

El agresor, creyendo muerta a María, se suicidó, disparándose un tiro en la cabeza.

El suceso está siendo comentadísimo por ser sus protagonistas personas conocidísimas en esta población.

OVIEDO

Entrega de la fábrica de cañones

Oviedo 7.—Ante el teniente coronel de infantería don Luis Otañol, se ha verificado la entrega de la fábrica de artillería a un capitán de la reserva.

El coronel-director de la fábrica hizo entrega de todos los talleres, dirigiéndose después a su domicilio.

SAN SEBASTIAN

Manifestaciones del ministro de Estado

San Sebastián 7.—El ministro de Estado dijo a los periodistas que la situación interior, según las noticias del Gobierno es normal.

Se viene aplicando el Real decreto de modo regular, quedando normalizada la situación.

Agregó que por ahora no pensaba regresar a Madrid.

El señor Yanguas recibió al encargado de Negocios de Francia.

ZARAGOZA

El asunto de los artilleros

Zaragoza 7.—Ha quedado terminado el asunto de los artilleros, habiéndose hecho entrega de los cuarteles a la autoridad militar con perfecto orden.

Idénticas noticias se reciben de Huesca y Barbastro, en los que hay regimientos de artillería de guarnición.

De Marruecos

Sanjurjo aplaza su viaje

Melilla 7.—El alto comisario general Sanjurjo, tenía anunciada su visita a esta capital para hoy, pero ha aplazado el viaje en vista de las actuales circunstancias.

Esta mañana conferenció con el comandante general señor Castro Girona.

En esta plaza se hace la vida de ordinario.

Del Extranjero

La prensa francesa comenta el pleito de los artilleros

París 7.—Todos los periódicos comentan extensamente la cuestión de los artilleros, aplaudiendo la energía desplegada por el general Primo de Rivera, que ha hecho abortar la intentona.

«Le Petit Parisien» comenta favorablemente la situación militar de España y hace elogios de las dotes de mando del general Primo de Rivera, que ha sabido cortar con mano dura un movimiento sedicioso.

La Asamblea de Ginebra

Ginebra 7.—La inauguración de la Asamblea de la Sociedad de Naciones, verificada ayer, fué muy solemne.

En la sesión se encontraban las delegaciones completas, a excepción de las de Alemania, Brasil, España y la Argentina.

El presidente en ejercicio, que lo es del Consejo, ocupó la presidencia de la Asamblea pronunciando un importante discurso.

Mostró el señor Benet su confianza en la obra de la Sociedad de Naciones y expuso las dificultades que constantemente tiene que afrontar para poder sostener el cumplimiento del plan de concordia acordado entre todos los pueblos en Locarno.

Angara un rápido y feliz ingreso en la Sociedad a Alemania y lamenta la ausencia a la reunión de algunos Estados muy queridos por todos los que forman la Sociedad.

La asistencia de periodistas en la reunión es extraordinaria.

En los pasillos se comentó como temas principales del día, la ausencia de España y las informaciones procedentes de dichas naciones, que publica hoy la prensa de ésta.

En Alcolea choca un tren de mercancías con una máquina

Esta mañana, a las ocho y media, ha ocurrido un accidente ferroviario en la estación de Alcolea.

Un tren de mercancías descendente chocó a la entrada de la misma con una máquina, que se hallaba practicando maniobras.

Del choque resultaron ambas máquinas con grandes averías y destrozados algunos de los vagones del tren.

La vía quedó interceptada.

Dióse aviso inmediatamente a la estación de Córdoba, donde salió un tren de socorro con el personal y material necesario para dejar libre la vía.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

Informaciones de hoy 8

CARTAS CIUDADANAS

La casa de la fe

Poco más allá de las últimas edificaciones de la ciudad conserva la tradición cordobesa, sostenida sobre los inexpugnables muros de la fe, una casa santa, levantada por nuestros antepasados para que, bajo sus bóvedas, tuviese una mansión digna la Patrona augusta de Córdoba.

Es la casa de la Virgen de la Fuensanta, apoyada por la inextinguible fe de los cordobeses, que continúa sobre sus fuertes muros con la misma solidez que en los días de su fundación gloriosa.

Transcurren los años y los siglos, y en la casa de la Patrona de Córdoba se franquean a diario las puertas para que cuantos acuden a visitar a la milagrosa imagen reciban, mediante su intercesión, los favores del cielo.

Y en su camarín espera todos los días la Virgen milagrosa a que sus hijos acudan a solicitar el remedio de sus males, solamente remediabiles cuando es la fe quien pide, cuando la súplica dimana del corazón.

En los límites de las primeras huertas está la casa de la fe, el templo sagrado en que recibe culto la Virgen de la Fuensanta, la imagen chiquita, aparecida en el fondo del tronco de una higuera, en donde manos piadosas la ocultaron, huyendo de los enemigos de la fe.

Todos los días abre sus puertas el templo augusta, que es la casa sagrada donde se anida la fe de cordobeses de todos los tiempos y edades.

Con la fe en el corazón y la paz en el alma la iglesia de la Fuensanta con sus tres naves extensas, se ve a diario muy concurrida de personas fieles sostenedoras de la fe de nuestros mayores.

No hay un cordobés que ignore el paraje en que se levanta el templo santo, que es la casa de la Virgen morena que vela por los cordobeses en su amplio camarín.

El histórico Pocito es hoy solamente un recuerdo sagrado del sitio en que apareció la Virgen, porque las aguas del manantial que brotó, fueron contaminados por las del Guadalquivir en sus grandes avenidas.

Del uno al ocho de septiembre se abren de par en par las puertas de la Casa de la Fe, la Casa augusta de los cordobeses, que la construyeron hace ya varios siglos con el óbolo piadoso, que es óbolo de fe.

De mantener viva esta virtud se cuida con esmero el Cabildo Catedral, ilustre patrono del excelso Santuario.

La Casa de la Fe vivirá mientras viva esa virtud en el corazón de los cordobeses.

Mariano Martínez Alguacil.

Editorial Cordobesa S.A.

De orden del señor Presidente de esta Sociedad se suspende hasta nuevo señalamiento la junta general extraordinaria convocada para el día 9 del actual.

El Secretario,
Manuel Vaquerizo

AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria de la Comisión Permanente de mañana jueves:

Borrador del acta de la sesión anterior.
Moción del alcalde relacionada con la renovación del contrato de arrendamiento de la casa número 69 calle Alfonso XII, destinada a escuela pública.

Expediente justificativo de la pobreza de la familia del soldado del reemplazo actual Juan José Fernández Gil.

Reparto formulado para el cobro a los propietarios de fincas beneficiadas con las obras de adoquinado del primer tramo de la calle Fray Luis de Granada de parte del gasto en la misma invertido.

Oficio de don Ricardo Pérez Jiménez señalando precio a la parcela que es preciso expropiar de la casa de su propiedad número 3 de la calle Siete Rincones.

Presupuesto del arquitecto para la realización de determinadas obras de reparación y blanqueo en el edificio que ocupa la escuela de niños de la calle Pedro Muñoz.

Presupuesto del mismo arquitecto para llevar a cabo las obras menores que se precisan en el edificio de la escuela del Campo Santo de los Mártires.

Presupuesto para la ejecución de determinadas obras en la casa número 5, de la calle de Morales, donde se encuentra instalada una escuela de niñas.

Expediente relativo a la adquisición de diez capotas con destino a los individuos del Cuerpo de la guardia municipal.

Oficio del inspector jefe de la guardia municipal proponiendo la adquisición de 227 metros de paño azul tina y 11 de paño grana para uniformes de individuos de dicho Cuerpo.

Relación de los jornales y materiales invertidos en la semana última en las distintas obras y servicios que se ejecutan por administración.

Instancias de don Luis Pérez Aroca, don Miguel Salmoral Galvin, don Francisco Bravo Montero, don Agustín Catalán Silva

y don Emilio Gómez Verdejo, solicitando que se les incluya en unión de sus familias en el padrón vecinal.

Instancias de Antonio Pérez Damián, Francisco Bancalero Navajan y Dolores Díaz de la Hoz solicitando que se les provea de bragueros para el alivio de las hernias que padecen.

Instancia de don José Peláez Daza solicitando permiso para la apertura de un establecimiento de venta de calzado en la casa número 5, de la calle Claudio Marcelo.

Instancia de don Juan Romaguera solicitando llevar a cabo obras de reforma en la fachada número 3, calle San Felipe y en el interior de dicha finca.

Instancia de don José Recio solicitando construir una nave en el interior de la casa sin número Plaza de Pineda.

Instancia de don Rafael López Salas interesando reformar la fachada de la casa número 2 calle Obispo López Criado.

Instancia de don Enrique Fernández Vergara pidiendo efectuar varias obras interiores en su casa número 3 Plaza de Angel de Torres.

Instancia de don Segundo Alvarez Moreno solicitando convertir un hueco de ventana en puerta en la fachada de la casa sin número calle de la Fuente, de la barriada de Alcolea.

Instancia de don Juan Tapia Tapia pidiendo abrir un hueco de ventana, enlucir la fachada de la casa sin número barrio del Amparo y llevar a cabo otras reparaciones.

Instancia de don Francisco Castillo Alet interesando reformar la fachada de la casa número 1 duplicado calle Conde de Robledo.

Instancia de don Manuel Ruiz pidiendo efectuar algunas reparaciones en la fachada de la casa número 5, calle Cañaveral.

Instancia de don Antonio Jordano solicitando cubrir una habitación en el interior de la casa sin número del Cerro de la Góndrina.

Instancia de don Doroteo Cabrera Pozuelo interesando llevar a cabo obras interiores en la casa número 147, calle Mayor de San Lorenzo.

Instancia de don Enrique Coello y Ramírez de Arellano solicitando abrir una puerta accesoría en la fachada lateral de la casa número 10, calle Cabezas.

Instancia de don Francisco Almagro Ruiz pidiendo construir un pozo negro en el interior de la casa número 3, calle Nieves Viejas.

Instancia de don Juan Ramírez Castuera solicitando acometer los desagües de la casa número 2, calle Santa Clara, a la alcantarilla de la de Rey Heredia.

Cuentas favorablemente informadas.

LA VOZ

SE HALLA DE VENTA:

EN MALAGA: Librería Rivas, Larios, 2.

EN GRANADA: Kiosco «La Prensa», Puerta Real.—Acera del Casino, 23.

Lithinés del Dr. Gustin

Enfermedades de los RIÑONES - VEJIGA - HIGADO - ESTÓMAGO.

Feria y fiestas en Cabra

Cabra, la ciudad noble, la ciudad culta, la de las cristalinas aguas y mágicas perspectivas, la de los sueños de hada y sonrisa celestial, se engalana y acicala como odalisca de harén para recibir a su prometido, al paisano ausente, el peregrino de todos los pueblos de la comarca y de todos los centros de población que vienen a extasiarse con el aroma de nuestra alegría y la refulgencia de nuestro cielo incomparable.

Cabra tiene para los forasteros una fuerza de atracción poderosa, porque la poesía que fluye de su ambiente, la luz que baña nuestras incomparables plazas, nuestras rectas y amplias calles, nuestros parques, nuestros jardines, llevan a su alma promesas de encantos inefables que en vano se han de buscar en otros pueblos, fuera de esta privilegiada región.

Y es que este pueblo con su prestigio siempre creciente y su hermosa hospitalidad, han tejido para su propia personalidad una aureola que hoy constituye el más valioso de nuestros valores públicos y el máspreciado de nuestros blasones heráldicos.

El pueblo es el que se ha engaladado para recibir con tanta dignidad como orgullo a los miles de forasteros y paisanos ausentes, que muy pronto serán nuestros queridos huéspedes, y éstos vienen llenos de confianza, porque saben que al posar su planta sobre nuestro suelo, penetran en su propio hogar.

Corridas de toros, partidos de fútbol, carreras de bicicletas, exposición de productos provinciales, desayuno infantil, fuegos japoneses artificiales, cucañas acuáticas, conciertos musicales, concursos de belleza y mantones de Manila y grandiosas iluminaciones, como no se han presenciado jamás, forman con el encanto propio de nuestro ambiente la gran atracción que ha de hacer de Cabra un emporio de almas vivientes.

El esplendor de nuestras fiestas será una derivación del espíritu franco, culto, vigoroso y romántico de este pueblo que, se ha ido cincelando con esencias de todas las modalidades de nuestros tiempos, entre las cuales se destaca con silueta propia el olvido de todo agravio.

En estos momentos en que los festejos se ponen en marcha buscando expansión espiritual para todos, LA VOZ desea a sus lectores egabrenses muchas horas de placer y satisfacción.

La patrona llega a la ciudad

*Madre, vestida de blanco,
pasa la Virgen morena.*

Así lo canta el poeta; así lo dirán los labios de todos los egabrenses que en esta memorable tarde esperan la llegada triunfal de su patrona a la ciudad.

Oscurece... poco a poco las sorprendentes iluminaciones de las calles Juan Ulloa y Sánchez Guerra, van encendiéndose.

Un ruido estruendoso de pólvora anuncia al pueblo que su Virgen pasa bajo los típicos arcos.

El espectáculo en este momento es indescriptible, los miles de personas que quieren acercarse a su patrona adorada impiden formar la larga comitiva.

Allí están todos los gremios egabrenses

con sus banderas al frente, todas las autoridades y todo cuanto tiene representación y vida en la ciudad acompañan en este crepúsculo de Septiembre a María Santísima de la Sierra.

No sin grandes esfuerzos se ha formado la larga y brillante comitiva que cierra un grupo de ginetes roncros y negros de gritar dando vivas a la Virgen.

El fervor, la admiración y el cariño que el pueblo siente por su Patrona es enorme. Los egabrenses, que por azares de la vida permanecen alejados de la ciudad no pueden dejar de venir por estos días de Septiembre a su patria chica. Es una fuerza interior, un deseo irresistible, el que se apodera de los espíritus ausentes en estos incomparables días de festejos. Así nosotros hemos conocido paisanos que han venido de lejanos países y soldados que han llorado como niños ante la imposibilidad del ansiado permiso.

El desfile, a través de la carrera, es todo un poema. Los egabrenses se arrodillan a su paso, los forasteros, contagiados, descubrense solemnes y respetuosos... y así, lenta, muy lentamente, camina en medio de la compacta muchedumbre que no cesa de aclamarla y de vitorearla.

...Y llega a la Plaza Vieja, donde ha de comenzar el desfile. El aspecto es soberbio. Por la enorme plaza llena de público es imposible dar un paso.

El momento de entrar la Virgen es inenarrable. La Patrona pasa en medio de una doble fila de banderas que riden honores y disparan salvas. Suena la «Marcha Real» y los vivas ensordecedores parten de todos los labios. Pero junto a estos vivas, junto a estas alegrías, hay pechos que gimen, ojos que lloran, mocitas que piden consuelo para su mal de amores, madres que gritan por sus hijos; y el pobre enfermo que pide: «Madrecita mía, mi dolor», y aquel que nada tiene que pedir porque para él no hay penas ni dolores, también clama: «Madre mía, qué hermosa y que bonita vienes».

La rampa de la parroquia se ilumina fantásticamente, la arrogante torre cual trazada por brujos pinceles, presenta maravilloso aspecto, y junto a ella la sombra mile-

naria del histórico castillo completa este mágico cuadro al paso de la Virgen.

Todavía dura el desfile, aún siguen las aclamaciones y en nuestros oídos sigue cantando la voz dulce del poeta:

*«Madre, vestida de blanco
pasa la Virgen morena.»*

Primer día de feria

Ya estamos en plenas fiestas, las más espléndidas de Cabra y una de las más renombradas en la región.

La animación es grande. Todos los trenes traen centenares de viajeros que vienen a contemplar nuestras incomparables fiestas.

Inauguración de la exposición

A las seis de la tarde se ha inaugurado la exposición de productos locales. El éxito ha sido rotundo, pues no obstante ser el primer año que se celebra han concurrido bastantes casas expositoras con los productos más interesantes.

En el amplio recinto del patio principal del Instituto Aguilar Eslava, adornado con sumo gusto se encuentran instalados los estand.

Han asistido a la inauguración las autoridades, junta de festejos y la banda municipal, así como numerosísimo público, que ha elogiado grandemente los productos que se exhiben.

Entre todas se destaca, por la paciencia e inteligencia, puestos al servicio del arte, los trabajos de marquetería que expone en amplio estand don José Pérez Polo.

Otro estand muy visitado, y que llama mucho la atención por sus sencillez y buen gusto, es el de los señores Ruiz y Solís, con su Anís Villanueva.

También se vio muy concurrido el de don Miguel Torres Cruz, que presenta admirables trabajos de ebanistería.

Los estados de vinos, aceites y vinagres, productos genuinamente egabrenses, abundan mucho.

El éxito, como decimos, ha sido franco y rotundo, y esperamos que para años sucesivos se organice con importantes premios, a fin de que las casas que este año no han concurrido, asistan a esta importantísima manifestación de la vida local.

Ya adelantábamos ayer unas impresiones de la entrada de la patrona a la ciudad y

GASOLINA "SHELL"

FILTRADA

Pesetas 0'62 litro

en el surtidor del **Garage Cervantes; Avenida de Cervantes, 16.**

M. Artemán S. en C.
CÓRDOBA

solo nos resta decir que todo cuanto se diga resulta pálido ante la realidad.

El concierto por la municipal

A las diez y media de la noche se ha celebrado en la calle Juan Ulloa el concierto anunciado por la banda municipal, en el cual se han estrenado modernas composiciones, siendo muy elogiadas.

La animación en las amplias Avenidas de Sánchez Guerra y Juan Ulloa, ha sido extraordinaria y ha durado hasta las altas horas de la madrugada.

Las iluminaciones

Las iluminaciones han superado este año a los anteriores; millares de bujías lucen en las calles principales. La arrogante y alta torre de la parroquia de la Asunción ha sido iluminada fantásticamente.

El alumbrado de las calles Juan Ulloa y Sánchez Guerra es sorprendente y el público tributa generales elogios a la comisión de festejos por su acierto.

Todos los edificios públicos y muchísimos particulares lucen colgaduras y extraordinarias iluminaciones.—Corresponsal.

Programa para hoy

A las siete de la mañana: Repique y giana.

A las nueve: Reparto de una abundante limosna de pan a los pobres en las Casas Consistoriales.

A las diez: Solemne función religiosa en honor de nuestra excelsa Patrona en la iglesia matriz.

A las cinco y media de la tarde: Gran corrida de seis hermosos novillo-toros, de la acreditada ganadería de don Antonio Natera, por los afamados diestros Parajito, Cantimplas y Flores.

A las ocho de la noche: Solemne procesión de Nuestra Señora de la Sierra, que recorrerá el itinerario de costumbre, acompañada de las autoridades, clero, junta de festejos y bandas de música. La laureada con el primer premio en el concurso y la municipal de esta ciudad.

A las diez y media: Concierto por la banda laureada y por la del Ave María, en la calle Juan Ulloa.

Anoche en los espectáculos

Ideal Cinema

Anoche actuó con igual éxito que en las noches anteriores la gran compañía de circo ecuestre que dirige Willy Frediani.

Todos los artistas que componen dicha compañía ejecutaron variados números que fueron del agrado de la concurrencia.

Esta compañía es una de las mejores que han desfilado por nuestra capital.

DE SOCIEDAD

Se halla algo más aliviado de la dolencia que le aquejaba, nuestro querido amigo el culto funcionario municipal don Luis Vidaurreta.

Regresó a Espejo nuestro activo corresponsal en aquel pueblo, don Rafael Gracia.

Llegó de su viaje por el extranjero el distinguido arquitecto don Francisco Azorín.



Si goza usted al ver a su hijo robusto, alegre y juguetón, cuide de que un ejercicio violento no le debilite y fatigue y si esa debilidad asoma, procure usted tonificar su organismo antes de que el agotamiento ponga en peligro su vida.

La debilidad nerviosa, el raquitismo, la anemia y todas las enfermedades que tienen por origen la debilidad, se curan radicalmente con el famoso reconstituyente JARABE de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

RETAZOS

Fué un martes, el día de ayer, como todos los martes, al que el sol y la alegría no ha podido desterrar ese eterno maleficio que pone espantos y temores en el espíritu.

Y la superstición ha amedrantado nuestro ánimo andaluz, con aullidos de perros, crujir de huesos, consejas de viejas meigas.

Hemos mirado al cielo espléndido, con temores, con cara compungida por el miedo, como secuestrados que somos de la superstición.

Por la plaza de Abades, pasa un entierro.

El fúnebre cortejo es muy escaso.

Un hombre lloroso, lleva cogida de las manos a dos niñas vestidas de negro, que es el color de la pena.

El tétrico acompañamiento va cerca de la caja, como no queriéndose separar nunca de aquellos restos queridos.

El espectáculo cruelmente consiguió atormentar nuestro espíritu. Y con los ojos húmedos por el llanto, hemos elevado al Cielo una plegaria por el alma de la muerta, santamente vencida en el hospital y por el dolor de los vivos, santificados por el pesar.

Era el martes, de un día de sol y de alegría, que para orgullo de un maleficio, puso el destino esta nota triste en su espléndido atardecer.

Y pasó la fúnebre caravana dejando en nuestra alma un quejido de angustia, Nuestro cuerpo tembló de miedo.

¡Martes!

P. L.

== TOROS EN BELMEZ ==

Gran acontecimiento taurino el día 9 de Septiembre

Toros de NATERA

Espadas:

JUAN BELMONTE
y **JOSÉ BELMONTE**

La corrida empezará a las cinco y media, hora oficial.—Hay trenes especiales

El día 8, por ser festivo, se celebrará, en vez del 10, una novillada con reses de **López Plata**, por los diestros

PALMEÑO y **Rafael Sánchez CAMARÁ II**

SOCIEDAD DE GAS Y ELECTRICIDAD

Con los servicios de Gas, se obtiene el máximo de

HIGIENE, COMODIDAD Y ECONOMÍA

Visite V. nuestros almacenes y conocerá un asombroso surtido de **Cocinas**, modestas y de lujo, españolas, suizas, francesas, inglesas y alemanas.

Estufas y radiadores de los mejores modelos, desde los más sencillos a los de mayor lujo.

Calentadores para baños, modelos especiales, rápidos y económicos.

PRECIOS REDUCIDOS

Alquilamos cocinas y aparatos en condiciones muy ventajosas, pues nuestro negocio no consiste en colocar aparatos, sino en vender Gas.

Almacenes y Oficinas: **ALFONSO XIII, 35.**—Teléfono, 252.—**CÓRDOBA**

Información telefónica

Se autoriza al ministro de la Guerra para que redacte un Real decreto aclaratorio del de suspensión de empleo y sueldo de los artilleros.-Pasa a depender del cuerpo de Caballería la cría caballar y comisiones de compras de ganados de Artillería.-Comentarios de la prensa inglesa tratando el pleito de los artilleros.-Un artículo de "La Epoca" sobre el momento actual.-El convenio comercial con Grecia.-Manifestaciones del ministro de Estado.-Firma de la Presidencia.-Otras noticias de interés.

(Servicio de la Agencia "Fobus,")

De Madrid

Madrid 8, de la 1 a las 4 m.

El convenio comercial entre España y Grecia

[Ha sido prorrogado desde primero de Septiembre hasta firmar el Tratado entre ambos Gobiernos, el convenio comercial vigente entre España y Grecia.

Traslado de los restos del teniente Tordesillas

A las ocho de la noche ha llegado en el tren mixto, procedente de Zaragoza, el cadáver del teniente de Artillería don Enrique Tordesillas, muerto en los sucesos acaecidos en Zaragoza, con motivo de la entrega del cuartel de la Ciudadela.

El cadáver venía en un furgón, convertido en capilla ardiente.

Dicho furgón ocupaba la cuarta unidad del convoy, acompañando los restos del malogrado teniente su padre, el conde de Patilla y un tío suyo.

En la estación esperaban al cadáver don Mateo Silvea y otros familiares.

A poco de llegar el tren, llevaron al vagón-capilla una corona.

Velan el cadáver numerosos amigos.

Todas las misas que se celebren en Madrid mañana a las siete, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del teniente señor Tordesillas.

El entierro tendrá lugar a las diez de la mañana, siendo depositados los restos en el panteón de familia de la sacramental de San Isidro.

Un artículo de "La Epoca"

El periódico «La Epoca» publica una información sobre los sucesos acaecidos con motivo del pleito de los artilleros, diciendo que obedecieron a una ofuscación.

El Gobierno con sus rápidas medidas de eficacia ha sofocado la rebelión desde antes que los artilleros llegaran a consumarla.

Dice que los artilleros se dieron cuenta de la responsabilidad que caía sobre su conciencia si llegaban a consumir el movimiento, pues incurrieran en gravísimo delito, haciendo uso de unas armas que la Patria puso en sus manos para fines más elevados.

En medio de todo ha reinado en este acto gran cordura y lo que pudo ser para la nación un día de luto, se ha convertido en día de paz y de afianzamiento del principio de autoridad.

Una querrela

En la Sala de audiencia del juzgado municipal del distrito del Hospital se ha visto un juicio, por maltrato, contra Gregorio Fernández.

Este agredió al médico de la Casa de Socorro don Pedro Fernández, porque encontrándose gravemente enfermo un pequeño hijo suyo avisó a la citada Casa de Socorro y el médico no acudió al domicilio del enfermo, haciéndolo pasado algún tiempo, cuando ya el niño había fallecido.

El fiscal del juzgado pidió para el agresor la pena de diez días de arresto y a continuación presentó contra el médico una querrela por homicidio por omisión.

El juzgado de instrucción ha admitido la demanda.

Un Real decreto aclaratorio del de suspensión de empleo y sueldo de los artilleros

Se ha promulgado un Real decreto que ha sido firmado por el Rey anoche, autorizando al ministro de la Guerra para ampliar y aclarar el decreto sobre los artilleros, teniendo por objeto esta nueva disposición determinar la situación que corresponde a los jefes y oficiales de la escala activa de artillería, cuya excepción no podía señalarse en el momento de redactar el decreto y a quienes no corresponderán sanciones por la misión que desempeñan, encontrándose ajenos al movimiento de indisciplina. Se refiere esta aclaración a los agregados militares de las embajadas y otros que se encuentran en destinos apartados de los respectivos cuerpos.

La Cría caballar y Comisión de compras de artillería pasan a depender del Cuerpo de Caballería

«El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» ha dictado una circular disponiendo con el fin de reorganizar el funcionamiento y organización que bajo la dirección y dependencia de la Cría caballar tenía a su cargo el cuerpo de Artillería, lo siguiente:

Primero El Depósito de Sementales del Hospitalet dejará de pertenecer a la Artillería, pasando a depender del Arma de Caballería.

Segundo Se suspende la Comisión central de la Remonta de artillería encargada de la compra de ganados, pasando dicho cometido a la Comisión central de compra de ganados de caballería, encargándose de ello el personal que integra dichos servicios.

Hallazgo de un cadáver

En una habitación de la casa número 52 de la calle de la Palma apareció el cadáver de la inquilina María Fernández de los Ríos.

Avisado el juzgado de guardia, se personó en el lugar del hallazgo del cadáver, que presentaba una extensa herida en la cabeza.

Se sabe que dicha señora padecía frecuentes ataques nerviosos, suponiéndose que en uno de ellos caería al suelo, causándose la muerte.

El doctor Pombo, que ha practicado la autopsia, ha dictaminado que doña María falleció por asistolia cardíaca.

Grave accidente automovilista

En la carretera de La Coruña y cerca de Rosas un automóvil que por haber sufrido una avería perdió la dirección dió dos vueltas de campana quedando destrozado.

Resultaron muertos sus ocupantes conde de Maroto y su hijo don Cipriano, y heridos graves un sobrino del conde y otro pasajero.

El chófer y otro pariente del conde de Maroto sufrieron lesiones de carácter leve.

Firma de la Presidencia

El Rey ha firmado un decreto de la Presidencia modificando el texto de los créditos que figuran para el ministerio de Estado en el plan de obras y servicios extraordinarios a realizar hasta el 31 de diciembre del año actual y presupuesto de gastos de este ejercicio aprobado por Ley de 9 de julio de 1926.

Otra capea desastrosa

En el vecino pueblo de Pezuelos se ha celebrado una capea en la que han ocurrido desgracias lamentables.

Resultaron heridos Pedro Delgado, de 22 años de edad, con una herida grave en la región abdominal; José Fernández, con herida grave en un muslo y varios heridos y contusiones de carácter menor grave y leve.

De provincias

BARCELONA

Fallece la madre de Cambó

Barcelona 7.—Esta mañana ha fallecido en su domicilio de la Gran Vía la señora Valle, madre de Cambó.

Mañana, a las once, tendrá lugar el entierro.

Por el domicilio del señor Cambó desfilan infinidad de personas, que firman en los álbums colocados al efecto.

La causa por el atentado contra el presidente

Barcelona 7.—Mañana se pondrá en poder del abogado defensor del autor del atentado contra el general Primo de Rivera la causa que se instruye contra el procesado Massach.

Después de estudiada por el defensor, pasará dicha causa al magistrado ponente para la propuestas de prueba.

Procesado por treinta y tres delitos de estafa

Barcelona 7.—En la causa seguida contra el empleado de Hacienda Luis de Grange, por falsificación de recibos de la riqueza mobiliaria, por valor de 24.000 pesetas, el fiscal califica los hechos como constitutivos de treinta y tres delitos de estafa, pidiendo para el procesado por cada uno de ellos, la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión y el pago de 1.000 pesetas.

Vista de una causa por asesinato

Barcelona 7.—En los días 1.º y 2 de octubre próximo se celebrará en la Audiencia la vista de la causa por asesinato contra el guardia de Seguridad Salvador Palao, que en diciembre de 1925 dió muerte a su esposa.

El hecho tuvo lugar en la calle de San Clemente.

El fiscal pide para el procesado la pena de cadena perpétua.

Muerto por un automóvil

Barcelona 7.—Cuando salía de la Central de Teléfonos, donde presta sus servicios como empleado don Jesús Carra, fué atropellado por un automóvil que marchaba a gran velocidad y con todas las luces apagadas.

El auto le produjo tan graves lesiones que falleció a los pocos momentos.

BILBAO

Vista de una causa.—Tres penas de muerte

Bilbao 7.—En los días 9 y 10 del actual se celebrará en esta Audiencia la vista de la causa instruida contra Tomás Párraga, acusado de haber dado muerte en Baracaldo a su esposa, su madre y dos vecinos.

El fiscal pide para el procesado tres penas de muerte.

HUELVA

Accidente en una mina

Huelva 7.—En una mina de Rio Tinto y sitio conocido por la Atalaya, se produjo el desprendimiento de un bloque de piedra, causando la muerte al obrero José Pérez García.

Por la misma causa sufrió lesiones gravísimas el obrero Juan Lago Romero.

SAN SEBASTIAN

El ministro de Estado y los periodistas

San Sebastián 7.—A la una y cuarto ha recibido a los periodistas el ministro de Estado.

El señor Yanguas Mesía manifestó a los representantes de la prensa que había ce-

lebrado conferencias con los embajadores de Italia y Alemania, y con el exdiputado señor Churrua.

También recibió el ministro al embajador de Cuba, conferenciando con él acerca del convenio comercial entre España y aquel país, acerca del cual manifestó el señor Yanguas que ambos Gobiernos se hallaban animados de las mejores disposiciones para llevarlo a feliz término.

También dijo el señor Yanguas que hoy regresó de Ginebra don Ramón Martisi que en unión del señor Palacios asistió a las reuniones celebradas por el Comité dictaminador de la Sociedad de las Naciones.

Con respecto al pleito de los artilleros, dijo que es necesario hacer constar que la resistencia de éstos no ha obedecido en forma alguna a cuestión de carácter político.

VALLADOLID

Vuelco de automóvil

Valladolid 7.—Cerca del pueblo de Palencin volcó un automóvil, resultando muertos el exalcalde de Valladolid don Cesáreo Gómez Aguirre y el director de la sucursal del Banco Hispano Americano señor Medina Campos, y heridos, el secretario de éste, don Natalio Lasarge, y Dolores Alonso, ambos graves.

Del Extranjero

Desórdenes en la India

Calcuta 7.—Se han registrado nuevos desórdenes entre indostánicos y musulmanes.

De estos choques han resultado muertas muchas personas.

La policía ha practicado más de cien detenciones.

Comentarios de la prensa inglesa sobre la cuestión de los artilleros

Londres 7.—La prensa inglesa comenta con moderación los sucesos que con motivo de la cuestión de los artilleros han tenido lugar en España.

Hace grandes elogios de Primo de Rivera, que supo con gran firmeza reprimir el movimiento antes de que pudiera producir desastrosos efectos.

También hace un elogio del Monarca español, y dice que la rapidez en las resoluciones le viene de raza.

España, dice, atraviesa una crisis grande, pero que en nada afecta a sus intereses internacionales.

Estado del conflicto minero

Londres 7.—La Conferencia de delegados de los mineros ingleses ha decidido, por una mayoría de 332.000 votos, conceder plenos poderes al Comité Ejecutivo, que obtiene de esta manera carta blanca para negociar con el Gobierno y los propietarios el asunto de las horas de trabajo y el de los salarios. La Conferencia estipula que el acuerdo para intervenir deberá ser un acuerdo nacional.

¿Fuente-Obejuna o Fuente-Abejuna...?

(Continuación)

Esto evidencia claramente el catolicismo de esta villa desde hace 4.000 años.

Los mismos sentimientos religiosos que sus antepasados ostentan hoy sus sucesores; los Templarios, lector, era una orden monástica; tenían sus conventos en plena Sierra Morena, en lugares poéticos por donde discurrían murmuradores arroyuelos y hacían una vida de penitencia y disciplina ejemplares.

La iglesia que hoy se halla dedicada a San Bartolomé en la falda de la sierra de su nombre, dista una legua de esta villa camino de la aldea de Coronada, entre Poniente y Mediodía y los otros tres conventos de que habla el autor de esta historia en medio de Sierra Morena como antes dijimos, en lugar conocido por los «Martines», existen las ruinas de los tres conventos nombrados por San Antonio de Florencia.

Hallábase por los años 1400 de nuestra era cristiana nuestra Fons-Mellaria sujeta a la ciudad de Córdoba, pero en el 1430 logró el Real privilegio de excepción concedido por el Rey Don Enrique; dióla después Su Majestad a don Pedro Tellez de Girón, gran Maestre de Calatrava, y este caballero porque le vino en gana cambió a esta villa con la que después perteneció, y la de Belmez, distante unas tres leguas de ésta, y tomó en recompensa las villas de Cazalla y Osuna, en la provincia de Sevilla, de esta última tomaron el título los duques de Osuna, como así lo asegura don Juan de la Serna en su Diccionario Geográfico, tomo 1.º, folio 238.

La Orden de Calatrava nombró gobernador de esta villa a don Fernando Gómez de Guzmán, comendador mayor de dicha Orden; este señor fué el llamado conde de Fuente-Abejuna, a quien por su tiranía y desafueros, le dieron sus vecinos la muerte el año 1776, hace la friolera de un siglo y cincuenta años, como más adelante ya hablaremos de la vida y muerte del comendador don Fernando Gómez de Guzmán, y por temor al castigo que se esperaba de los bondadosos Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel, aquella mujer admirable, protectora con su marido, el católico Monarca, del insigne descubridor de América Cristóbal Colón.

Esta villa, por temor a lo ya dicho, se sometió a la ciudad de Córdoba, habiendo dado por ello cierta cantidad de maravedís en recompensa para defenderse que luego restituyó la mencionada cantidad que no quiso admitírsela por mantener el dominio y posesión en ella.

Tomás Rivera.

Aproveche usted la rebaja de precios que hace EL METRO por fin de temporada y encontrará cosas de verdadera ocasión.

SEÑORAS: El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del **Doctor Valley**
USADLAS POR HIGIENE Y PARA EVITAR CONTAGIOS

DESDE ECIIJA

Carrera ciclista.--Por varios elementos de ésta, verdaderos amantes al noble deporte del pedal, están organizando con grande entusiasmo por su parte, con objeto de poder celebrar para nuestras próximas ferias una importante carrera ciclista, en la que se disputarán varios y valiosos premios en metálico.

Seguramente que sus organizadores solicitarán de nuestro excelentísimo Ayuntamiento una pequeña subvención, la que no dudamos habrá de ser concedida, por creer es de justicia, ya que esto ha de ser acicate para poder añadir un espectáculo más a nuestras renombradas ferias y festejos. Desde luego se confía, y muy fundadamente, que esta próxima carrera se verá muy concurrida de público, dado la cantidad extraordinariamente crecida de jóvenes aficionados con que hoy cuenta Ecija a este simpático deporte, el cual, por lo noble y atractivo, debe ser digno de imitarse y propagar también su fomento por muchos.

El itinerario de esta carrera será de 60 kilómetros de recorrido, el cual se efectuará en una sola etapa, en la que se disputarán, como más arriba indicamos, varios premios en metálico. El primero consistirá en cien pesetas.

A continuación nos complacemos en anotar los nombres de los organizadores, que son los señores siguientes; Don José Delgado Pérez, don Francisco Ramírez, don Luis Capitán, don Emilio Jiménez, don Celedonio Romero Estepar, don Antonio Alvarez y don Francisco Vilar.

Ahora únicamente nos resta exponer a estos jóvenes aficionados que deseamos que todos los esfuerzos y sacrificios que voluntariamente se han impuesto para llevar a cabo la celebración de la carrera los vean coronados por el más lisonjero y halagüeño éxito, aunque desde luego podemos anticipar, sin temor a equivocarnos, que la idea iniciada será favorablemente acogida por los muchos aficionados que existen en Ecija a deporte ciclista, quienes, como es natural, coadyuvarán a que llegue a feliz terminación.

Solón España.--Con gran éxito artístico y de taquilla, días pasados hizo su debut en este salón la compañía de zarzuelas y operetas, procedente del teatro del Duque de Sevilla, que dirige el primer actor Enrique Morillo, y los maestros concertadores Rafael Carretero y Vicente Areal.

Entre los muchos estrenos que darán a conocer a nuestro público, brevemente lo harán con la de la zarzuela lírica bufa de gran espectáculo, en un acto, titulada «El Príncipe Diamante», original de Enrique Lucuix, con música del maestro Navarro.

Seguramente que el estreno de esta obra habrá de ser el mayor éxito de la temporada. Ya veremos si nos equivocamos en nuestros juicios.

Cine Cervantes.--Con el beneplácito del público que diariamente llena este local, todas las noches se proyecta la interesante serie americana de gran emotividad, titulada «Los conquistadores del Oeste», completando el espectáculo la exhibición de bonitas películas cómicas. --Corresponsal.

5-9-1926.

Novillos en Monterrubio de la Serena

Con motivo de la feria, se han celebrado en este pueblo dos novilladas, en las que se lidiaron reses de don Alfonso Linares, actuando como único espada el valiente novillero cordobés Rafael Sánchez (Camará II).

Las reses de Linares resultaron manejables.

Rafael Sánchez (Camará II), en la primera tarde toreó a sus dos toros con gran valentía y realizó quites variados que ovacionó la concurrencia.

En su primer novillo hizo una superior faena con la muleta y lo mandó al desolladero de una estocada en las agujas.

A su segundo le hizo una faena adornada y eficaz, intercalando pases naturales y de pecho, con gran valor, y lo mató de un pinchazo en las alturas y media lagartijera.

En la segunda tarde Camará II estuvo superior en sus dos toros, tanto con el capote como con la muleta.

A su primero lo mató de media superiorísima, y al segundo de un pinchazo bueno y una entera en lo alto.

El cordobés escuchó ambas tardes sendas ovaciones y cortó orejas y rabos, siendo sacado en hombros.

Dr. Madueño

Medicina general, Rayos X, Especialista en enfermedades de la infancia.

SAN PABLO, 41

Si queréis vestir bien y económicamente, dirigirse a EL METRO. Casa Central, Mármol de Bañelos, 2.--Sucursales, San Agustín 8 Deanes, 29 y 81.

*La más sencilla
la más barata,
la mejor,*

ayuda en la cocina
es sin duda



Es tan excelente para preparar un caldo como para mejorar o aumentar el puchero y como base para sopas y salsas.

El Caldo MAGGI en cubitos se vende en todas las buenas tiendas de ultramarinos y comestibles al precio de 10 cts. por cubitos.

Sección religiosa

Santorial y cultos de hoy

Día 8.—Miércoles. La Natividad de la Santísima Virgen María.—Santos Timoteo, Adriano, Fausto, Amón y Teófilo, mrs.

Las continuas oraciones y ayunos de los gloriosos San Joaquín y Santa Ana, alcanzaron de Dios después de veinte años de esterilidad, a la Sacratísima Virgen María, la cual en el cuerpo nació más bella y agradada que ninguna criatura, y en el alma tan perfecta, tan adornada de gracia y de virtudes, que los ángeles la contemplaban absortos. Como del cuerpo de la Virgen se había de formar el de Jesucristo, preciso era que aquella carne fuese perfectísima y proporcionada a la del Hijo, y que el Hijo fuese parecido a la Madre en el natural, y la Madre al Hijo muy semejante en el ser de la gracia. La Santísima Trinidad tuvo singular contento en el nacimiento de María; el Padre, por haber nacido su amada Hija; el Hijo, porque había de ser su Madre, y el Espíritu Santo, porque era su templo, y porque por virtud suya había de concebir el Hijo de Dios. Por tanto, la Iglesia celebra la Natividad de la Virgen, que anunció un nuevo gozo del mundo, de igual modo que celebra el Nacimiento de Jesús. Antiquísima es en la Iglesia esta gran festividad; ignórase la época de su institución, pero se sabe que se celebraba ya en el siglo VII. Según algunos Santos y sabios escritores, citados por Benedito XIV, la motivaron ciertas revelaciones de un Santo anacoreta que oía en el día 8 de septiembre armoniosas músicas celestiales, diciéndoles un ángel que celebraban el nacimiento de la Virgen María, acaecido en Nazaret, ciudad de Galilea, a treinta leguas de Jerusalén.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Concluye el turno en la iglesia de la Piedad costeadó esta día por don Antonio Terroba por sus difuntos.

Jubileo Permanente.—En la iglesia de las Esclavas, de siete de la mañana a cinco y treinta de la tarde.

Corte de María.—Los antiguos asociados y las personas devotas de la Virgen visitarán en este día 8, miércoles, a Nuestra Señora de la Concepción, en San Francisco.

Luz por gasolina

La mejor como alumbrado supletorio y para casas de campo.—Lámparas de 25 a 750 bujías, sin humo, olor ni peligro de explosión.—Pedidos: Claudio Marcelo, 13. Almacén de Pianos. Córdoba.—Catálogo gratis.

AUTOMOVILISTAS

Para cubiertas y cámaras baratas en el Garage Baena de Bujalance

Importante.—Esta casa ha conseguido alcanzar el máximo de venta de estos productos, debido a que diariamente recibe remesas de sus proveedores, y por tanto el caucho está en las mejores condiciones de duración.

"La Japonesa" "VENERA. 18 Sevilla

Vendo los mejores preservativos higiénicos.—Remitiéndome sellos correo envío catálogo ilustrado gratis.

Eminente creación científica

Enfermos ¡OJOS! de los ojos PRODI ¡OJOS! GALUZ PÁRPADOS

FÓRMULA Y MARCA REGISTRADAS SEGÚN LAS LEYES

Preparado por el Dr. Martínez Menéndez

Condecorado con la Cruz del Mérito Militar por méritos profesionales.

ESPECÍFICO ÚNICO EN EL MUNDO, que cura radicalmente las enfermedades de los ojos por graves y crónicas que sean con rapidez asombrosa, evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías graves y por excelencia en las granulosas (Granulaciones purulentas y blenorragia, queratitis, ulceraciones de la córnea, etc.) Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas, cúralas en breve tiempo. Maravilloso en las infecciones postoperatorias. Hace desaparecer las cataratas en período de formación. Destruye microbios, cicatriza, desinfecta y CURA PARA SIEMPRE. No más remedios arsenicales, mercuriales, nitrato de plata, azul metileno y otros tan temibles usa dos en clínicas. Las vistas débiles y causadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No más neblina! ¡Siempre vista muy clara! ¡Jamás fracasa! El 98 por 100 de los enfermos de los ojos cúranse antes de concluir el primer frasquito del específico.

PRODICALUZ evita usar lentes.

PRODICALUZ eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos, colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal, irritando órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata causa el verdadero terror de los enfermos y de muchas ceguerras, lo hace desaparecer.

PRODICALUZ produce sensación agradable.

PRODICALUZ es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopía progresiva. ¡Enfermos de los ojos! Estad seguros que curareis en brevísimo tiempo usando el portentoso específico PRODICALUZ. (Exigid la firma y marca en el precinto de la cubierta).

PRECIO: Cuarenta pesetas (40 pesetas) por GIRO POSTAL a la Dirección General, E. CUADRADO P.

Calle Santa Engracia núm. 64, 3.º, derecha.

MADRID (España).

Testimonio de Jueces, Fiscales, Jefes ejército, Ingenieros, comerciantes, obreros, etc., etc.

BARRENA Y LUQUE

Sucesores de R. Ceballos Barrera

Coloniales y Drogas al por Mayor

Depositarios de la Leche condensada "La Lechera"

CÓRDOBA